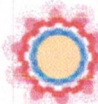




MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Nanduti
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Itauguá, 02 de enero de 2025

Nota I.M. N° 01/2025

Señora

Agente Fiscal de la Unidad Penal N° 3 de la Fiscalía Área III Norte Zonal de Itauguá
Abg. Yennifer Ivonne Marchuk Gaona

Presente:

El Intendente Municipal de la ciudad de Itauguá, Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo y el Secretario General Abg. Ronald Ramón Insfrán González, tienen a bien dirigirse a usted, con el objeto de contestar el Oficio N° 2260 recepcionado en fecha 30 de diciembre de 2024 con el expediente de mesa de entrada N° 6.532, en la causa N° 5402/2024 "Ezequiel Candia Ortega s/ Exposición a peligro del tránsito terrestre", a través de la cual solicita se informe si el mismo posee registro de conducir de la categoría motociclista expedida por esta Municipalidad y en caso afirmativo la fecha de emisión del mismo.

A fin de dar cumplimiento a lo solicitado, se remite adjunto el informe emanado de la Dirección de Tránsito y Seguridad de esta Municipalidad, en cuya parte pertinente expone:

- El Sr. Ezequiel Candia Ortega con C.I. N° 4.948.539 posee licencia de conducir de la categoría motociclista expedido por la Municipalidad de Itauguá en fecha 29 de agosto del año 2024.

Sin otro motivo en particular nos despedimos de usted atentamente.



Abg. Ronald Ramón Insfrán González
Secretario General



Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Intendente Municipal



Ministerio Público
República del Paraguay
Fiscalía Zonal de Itauguá
Unidad N° 3

Recibido hoy: 02-01-25

a las: 09:45 hs

Por: Mauricio Torres

Auxiliar

Ministerio Público

HDFM/ttrc

Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantiene sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."